

## Reseñas bibliográficas

GUIJO PÉREZ, Salvador, *El Real Monasterio de San Leandro de Sevilla. Notas histórico-artísticas del monasterio y su iglesia*, Fotografías, Daniel Salvador - Almeida González, [Real Maestranza de Caballería de Sevilla - Monasterio San Leandro, Sevilla 2022], 203 pp., ilustr.

Después de la doble entrada al contenido del libro que reseñamos –“Presentación” de la abadesa del Real Monasterio de San Leandro, sor Natividad Rodríguez Calzadilla, y “Prólogo”, firmado por Silvia María Pérez González, profesora titular de Historia Medieval en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla–, donde se resaltan las cualidades del autor, Salvador Guijo Pérez, Doctor Internacional en Historia y Estudios Humanísticos, Licenciado en Derecho y Graduado en Ciencia Religiosa (Filosofía y Teología), además de Máster Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato en la especialidad de Geografía e Historia, a su vez, se distingue como el mejor especialista del monasterio hispalense de San Leandro, con al menos 27 trabajos de investigación histórica del mismo cenobio, quien ofrece, en apurada síntesis, el origen, los asentamientos y los contenidos artísticos más significativos del monasterio agustino desde sus orígenes, allá por mediados del siglo XIII hasta la actualidad. La primera impresión que recibe el lector al abrir la obra de dos centenares de páginas (23 x 29 cms.), es muy grata y satisfactoria por el resultado alcanzado, tanto por la disposición de textos, notas incluidas, como por la calidad de las 198 láminas a color que lo acompañan e ilustran.

Cronistas, historiadores, libro Becerro, libro de Protocolo y diversas investigaciones ayudan al autor para trazar una sucinta, clara y objetiva historia de los distintos asentamientos, al menos tres, del convento de las monjas agustinas de San Leandro (pp. 32-38). Se ofrece información sobre el poderío económico conventual, basado en rentas o censos, dotes de profesión, capellanías, limosnas y donaciones de familias pudientes de la ciudad (pp. 47-51). De la comunidad agustiniana de San Leandro surgió la fundación del convento Santa María de Gracia, de Huelva, erigida en 1510 y declarada oficial un lustro después (p. 39). De ello versa el primer capítulo, con unas pinceladas sobre el origen de la Orden Agustiniiana y un pormenorizado estudio de los inicios de la fundación conventual de San Leandro (pp. 17-43), así como de los tesoros artísticos del monasterio y su iglesia (pp. 45-51) y el catálogo de imágenes del Niño Jesús, 26 tallas artísticas (pp. 55-80). Otra interesante sección de esta obra, seguramente la de mayor relieve, aborda el estudio histórico-artístico de la edificación del templo conventual, la inicial y sobre todo la construcción posterior, comenzada en 1582 y finalizada en 1612 (pp. 81-129). La amplia iglesia, de una sola

nave, elevada techumbre y bóveda decorada con lunetos, cuenta con preciosos retablos, todos ellos de majestuosa hechura artística. Se presentan con detalle las diferentes trazas y la evolución artística de los retablos, acorde con las fuentes documentales más exigentes. A la cabeza del templo, un gran arco que forma la capilla mayor, cuyo primer retablo, historia y programa iconográfico conocemos por los vestigios que quedan de la documentación original (pp. 84-90), salvo las tallas que se conservan de los santos Pedro y Juan Evangelista (pp. 90-92). El primer retablo fue sustituido por el actual, levantado entre 1747 y 1752 por deseo de Teresa de Anguiano y Cárdenas, monja agustina y única heredera de un rico patrimonio. El retablo es de estilo barroco, dividido en tres calles flanqueadas por estípites. La ejecución del retablo corrió a cargo de Pedro Duque Cornejo. Su altar mayor, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús (1767), figura entre los primeros en difundir y fomentar su culto entre los sevillanos, aunque ello implique la modificación del retablo para introducir en él la efigie del Corazón de Jesús (pp. 96-97), cuya devoción está presente en variadas representaciones artísticas en otras partes del convento de San Leandro, sin menoscabo de notables tallas dedicadas a Santa María, San José, San Zacarías, Santa Isabel, etc. (pp. 98-105). Otros variados y singulares retablos se localizan en la iglesia conventual, cada uno con sus particulares características, valores y cualidades artísticas. El autor expone en acertada síntesis la traza de cada retablo, el tiempo de ejecución y los nombres de sus creadores, todos ellos artistas de mayor o menor reconocimiento y prestigio. Así, por ejemplo, el retablo de San Juan Evangelista fue pintado por Baltasar Quintero y ejecutado por Juan Martínez Montañés (pp. 105-112); el retablo inicial de San Agustín, obra escultórica encargada por la agustina Valentina Pinelo (19 de abril de 1598) a los artistas Blas Hernández Bello y Antonio de Alfián o Arfián, y el nuevo retablo de mediados del siglo xvii, obra de los artistas Francisco Dionisio de Ribas y Alonso Martínez, entre otros (pp. 112-117); el retablo barroco de la Virgen de las Virtudes (1618), atribuido al tallista José Maestre, está situado al principio de los retablos de la nave del evangelio desde el retablo mayor, a cuyo retrato e invocación mariana se le atribuyen numerosas gracias y favores (pp. 117-124); el retablo vitrina neoclásico de Santa Rita, de moderna instalación (siglo xix) (pp. 124-126); y el retablo de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, obra de Sebastián Santos Rojas (1930), situado frente al retablo de Santa Rita (p. 127). A su vez, la iglesia cuenta con otras magníficas obras de arte: un cancel de madera y vidrio, a modo de retablo, entre los altares de San Juan Bautista y Nuestra Señora de las Virtudes; varios lienzos, como el dedicado a la Virgen de las Misericordias (1550), etc. (pp. 128-129). Dígase otro tanto de los coros, el bajo con sillería barroca de finales del siglo xvii, el comulgatorio de las monjas (1717), el órgano barroco de la segunda parte del Setecientos, etc.; y coro alto con sillería renacentista, múltiples pinturas, esculturas y vitrinas (Divino Pastor, talla esculpida por Cristóbal Ramos Tello; Ecce Homo, de Gaspar Núñez Delgado; etc.) (pp. 130-133). Las páginas siguientes están dedicadas a la descripción con singular detalle y precisión: a) el claustro mayor (pp. 134-136); b) la sala capitular (cuatro de la Inmaculada Concepción; Virgen de Guadalupe, del pintor Juan Correa; San Juanito y el Niño del Dulce Nombre de Jesús; etc.); c) la capilla de San Agustín (imagen del Santo Cristo de la Sangre; talla de la Virgen, “Divina Enfermera”, obra de Cristóbal Ramos; retablos vitrina dedicados a la Virgen de la Consolación y Correa, a San Agustín, obra esta última de Pedro Roldán; etc.) (pp. 136-142); d) el refectorio,

“ricamente decorado” (*La Sagrada Cena*, óleo sobre lienzo de autor anónimo; una imagen de San Leandro, talla de Jerónimo Hernández; etc.) (pp. 139-140); e) el obrador conventual, puesto bajo la advocación de San José, donde se elaboran desde el siglo XVI a esta parte las exquisitas yemas de San Leandro (pp. 141-142; sobre este típico dulce, considerado “exquisito beso de ángel”, se ofrecen otras noticias en la p. 42); f) los dormitorios (pp. 143-144); g) la biblioteca conventual (p. 144); el noviciado, con acceso al mismo desde el claustro mayor, en el que se conserva una colección de Niños Jesús (pp. 144-145); h) la enfermería (pp. 146-147); i) la obrería o zona de labor de artesanos, obreros y artistas contratados por el convento, casa exenta de la clausura, que linda con la huerta, ahora dedicada a jardín de flores (p. 147); j) ropero y lavadero (p. 148).

Tras el denso y bien trabado estudio histórico-artístico, Salvador Guijo presenta el Catálogo de bienes suntuarios y de culto, formado por 34 láminas a todo color de óptima calidad (XXVII-LX, ambas incluidas), entre las que destacan la *Virgen del Rosario*, de Juan de Mesa, en madera policromada, siglo XVII; *Crucificado hispano-filipino*, marfil, de autor anónimo, siglo XVI; *Nuestra Señora de la Candelaria*, en madera policromada, siglo XVII, de autor anónimo; *San Juan Evangelista*, de Luisa Roldán, madera policromada, siglo XVII; dos obras de Cristóbal Ramos Tello, en barro policromado; *San Luis Gonzaga* y *San José*, del siglo XVIII; *Crucificado*, de Pedro Roldán, en madera policromada, siglo XVII; *Dolorosa*, de José Montes de Oca, en madera policromada, siglo XVIII; y *Virgen del Carmen*, de autor anónimo, en madera policromada, siglo XVIII (pp. 149-175).

Finalmente, el capítulo tercero presenta una aproximación del patrimonio perdido (pp. 177-195), consecuencia directa de las políticas de los gobiernos ilustrados, que llevaron aparejados cambios sociales y crisis económicas, sobre todo a partir de las reformas desamortizadoras de Godoy (1798), dando lugar a la enajenación de cuantiosos bienes muebles artísticos que poseía el monasterio San Leandro con el fin de atender al sustento de sus monjas, el mantenimiento del edificio y el pago de las deudas. A modo de botón de muestra señalo algunas enajenaciones llevadas a cabo durante los convulsos siglos XVIII y XIX en el convento y en los respectivos altares de la iglesia, desde el Mayor pasando por el de San Juan Bautista, San Agustín, San Juan Evangelista, etc. Además de variado material litúrgico se vendieron retablos efímeros, andas procesionales, cálices de plata, custodia y viril de piedras preciosas, cinco lienzos de Murillo -cuatro acerca la vida de San Juan: *San Juan mostrando a Jesús* (1655) [ahora en *Art Institute*, Chicago]; *San Juan y los fariseos* (1655) [ahora en *Fitzwilliam Museum*, Cambridge]; *El bautismo de Cristo* (1655) [ahora en *Bemäldegalerie*, Berlín]; el cuarto óleo de la serie de San Juan [*San Juan predicando*] no ha sido todavía localizado; y *San Agustín lavando los pies a Cristo* (1665) [ahora en *Museo de Bellas Artes*, Valencia] (pp. 186-191)-; cinco lámparas de plata del altar mayor; ocho candeleros de plata pertenecientes, mitad por mitad, a los altares de los santos Juanes, Evangelista y Bautista; una peana de plata de la Purísima Concepción con seis cartelas; un arca de plata, un anillo y dos pulseras de diamantes de la Virgen de los Remedios del coro alto; etc. Afirma el autor: “Solo las piezas vendidas en dos años (1811 y 1812), pesaron 20 arrobas, 14 libras y 12 onzas que a precio de 15 reales importó 123 ducados, 498 reales y 18 maravedíes, realizándose el documento en Sevilla, el 9 de septiembre de 1812” (p. 183; confrontar esta información con la dada en la p. 190). Queda todavía

pendiente una investigación acerca de la expoliación del patrimonio artístico producida en agosto de 1837 (p. 191). A su vez, con la fusión de la comunidad del Dulce Nombre de Jesús (12 de mayo de 1837) con las monjas del monasterio de San Leandro, algunas de aquellas monjas llevaron consigo una talla en madera del Niño Jesús, el báculo abacial de plata de la abadesa del Dulce Nombre [ahora colocado en la Virgen de la Granada, en el coro bajo], además de un crucifijo de marfil, depositado primero en la Catedral y devuelto a San Leandro el 11 de abril de 1870, encontrándose en la sacristía interior del monasterio; y una imagen de Santa Rita, devuelta por la parroquia de San Vicente al cenobio de San Leandro a tenor del decreto firmado por el arzobispo de Sevilla, Manuel Jiménez, el 26 de julio de 1900 (pp. 192-193). Cierra el libro un centenar y medio de referencias bibliográficas (pp. 197-203).

De cara a una segunda edición, que seguramente llegará en poco tiempo, ofrezco algunas sugerencias de mejora. El Sumario debería anteponerse a la Presentación, y pasar de la actual página 15 a la 11. Se requiere añadir una sección Siglas y abreviaturas, que desglose el significado de LPMSL (p. 25, nota 28; p. 26, nota 29; etc.); AHPSPN (p. 39, nota 64); AMSL (pp. 90, nota 119; 179, nota 204); LPCSL (p. 92, nota 120); LECSL (p. 97, nota 136); y LPAMSL (p. 191, nota 225). Debe eliminarse la “t” que aparece en la página 199, al final de la entrada bibliográfica de Guijo Pérez, Salvador (2018c). Y, finalmente, en vistas a la excelencia de la obra, advertimos de pequeños descuidos para su corrección: la *Historia* de Jaime Jordán ocupa tres volúmenes, no cuatro (p. 200); las ediciones de *Monasticum Augustinianum* de López Bardón aparecieron los años 1903 y 1913, no 1914 (p. 200); la obra de Márquez, *Origen de los frailes...*, salió impresa en 1618, no en 1608 (p. 200); la obra de Miura Andrades, *Frailes, monjas y conventos*, vio la luz el año 1998, no el siguiente (p. 201).

Las observaciones anteriores en nada empañan, apreciado lector, la importancia, valía y grandeza de esta obra, en la que sobresale el buen hacer de su autor, sobradamente acreditado como historiador, investigador y escritor, con estilo propio y método expositivo. Varios elementos adornan la edición: el texto a doble columna, con sus correspondientes notas a pie de página, la letra capital que aparece al principio de cada capítulo, la equilibrada distribución de láminas a lo largo de toda la obra, sin merma de luminosidad y nitidez, acompañadas del correspondiente apunte informativo. Enhorabuena, pues, al autor, el doctor Guijo, por su esmerada labor de estudio, investigación y exposición, al fotógrafo Daniel Salvador - Almeida González, y al Estudio Manuel Ortiz, quien se ocupó del diseño y maquetación de esta hermosa obra con el fin de divulgar lo más granado del patrimonio histórico-artístico del monasterio leandrino de Sevilla desde su fundación hasta nuestros días.- RAFAEL LAZCANO.

RUIZ DURÁN, Manuel, *Mi querida iglesia de San Agustín. Acercamiento histórico a los ermitaños de San Agustín de Badajoz*, [pról. Felipe Benicio Albarrán Vargas-Zúñiga], Tecnigraf Editores. [Badajoz 2022], 261 pp., ilustr.

En cuatro partes ofrece Manuel Ruiz Durán, párroco de Santa María la Real, antes San Agustín, de Badajoz, y canónigo mayordomo de Fábrica de la iglesia catedral

de San Juan Bautista, de Badajoz, el fruto de su investigación acerca del convento e iglesia San Agustín, basado mayormente en seis archivos: Archivo Histórico Nacional, Archivo General de Indias, Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Provincial de Badajoz, Archivo Histórico Municipal de Badajoz y Archivo Eclesiástico de Mérida-Badajoz. Tras unas breves pinceladas históricas acerca del asentamiento de los Agustinos en la capital pacense (pp. 17-27), presenta la ubicación, trazas y construcción del convento y templo agustiniano, con sus capillas, sacristía (San Lorenzo, del Espíritu Santo, Nuestra Señora de Gracia, Nuestra Señora del Tránsito, Santa María Magdalena, Santo Tomás de Villanueva, San Acacio, Santa Mónica, Santa Úrsula, San Nicolás de Tolentino, y del Santo Cristo) (pp. 31-71), luego elenca un total de 501 enterramientos en el templo conventual entre los años 1597 y 1803: regidores (10), escribanos (19) y de otros oficios (16), militares (57), obispos, sacerdotes religiosos, diocesanos y canónigos (21), maestros de oficios (28), familias provenientes de Portugal (9), hombres y mujeres de la ciudad de Badajoz (341) (pp. 71-116), información tomada de los testamentos conservados en el Archivo Provincial de Badajoz. El número de cuerpos inhumados aumenta tras la lectura de testamentos (pp. 116-121), lápidas, cenotafios y entradas de criptas, etc. (pp. 122-125, 209-210). La segunda parte de la obra ofrece variada información de archivo: nombre de priores y miembros de la comunidad agustiniana (1500-1831) (pp. 129-146), gracias de celdas (pp. 147-148), asesinato del prior Domingo Espinosa por su rival agustino Diego Carrasco en la noche del 10 al 11 de mayo de 1826 (pp. 149-152), fecha del fatídico desenlace que contradice la información dada en la página 146, al situar a Domingo Espinosa con el cargo de prior en los años 1828 y 1831. El apartado siguiente, “Agustinos ilustres naturales de Badajoz y provincia en España y el extranjero”, agrupa noticias biográficas de agustinos que misionaron en el vicariato de Nueva España (52) (pp. 152-169), virreinato del Perú (10) (pp. 169-174), y otros agustinos extremeños (22) (pp. 175-182), obispos agustinos de Badajoz o para Badajoz (8) (pp. 182-197), mártires (2) y mística (1) nacidos en la provincia de Badajoz (pp. 198-199), y dos cartas de Felipe II sobre las misiones agustinianas de China, firmadas en Badajoz (11 de junio y 11 de julio de 1580) (pp. 202-206). Algunas noticias para la historia castrense de la iglesia del convento agustiniano (pp. 1766-1802) encontramos en el capítulo tercero, donde presenta los contenidos de dos legajos conservados en el Archivo Eclesiástico de Mérida-Badajoz: *Historia de la parroquia Castrense establecida en la Iglesia del Convento de S. Agustín de 1766 de la concordia de Valladolid aprobada en Badajoz en 1802* (Caja 258, exp. 433b-2, 12 fols.), y *Concordia y título castrense este año de 1802* (Caja 259, exp. 427, 8 fols.) (pp. 207-229). Y, finalmente, la última parte del libro, capítulo cuarto, recoge noticias acerca del convento e iglesia a raíz de la supresión de monasterios y conventos decretada por las Cortes Generales -Trienio Liberal- el 25 de octubre de 1820 (pp. 230-248). Se ofrece el inventario de los vasos sagrados, ropas e imágenes efectuado el 2 septiembre de 1843, fecha de la entrada de la iglesia a Don Santiago Retama, cura vicario del Sagrario de la catedral en el distrito de la iglesia de Santa María la Real de Badajoz (pp. 240-244). En la década siguiente, el 30 de marzo de 1852, se produjo el traslado de la parroquia de Santa María a la iglesia San Agustín (p. 244), y en 1885 comenzaron a proyectarse algunas obras en la nueva parroquia en los tejados, bóveda de la sacristía, campanas, torre, creación de una capilla -Nuestra Señora de Guadalupe de México- y construcción de una escalera para comunicar el

templo con el coro y la subida a la torre (pp. 245-248). Cierran la obra dos secciones, Planos (8); el primero en la p. 31) y fotografías (3) (pp. 249-258); y Bibliografía (pp. 259-261). Tres observaciones críticas: El autor llama “santo agustino” a un tal “san Diego”, con culto y devoción en el convento de Badajoz (p. 118), sin aportar ninguna fuente documental o referencia bibliográfica que lo sustente. El santoral agustiniano oficial desconoce su existencia. El apartado “2.5. Colegio de san Acacio de Badajoz o Casa Grande” (p. 199), no se corresponde con la verdad histórica. Más aún. Nunca ha existido en Badajoz un centro de actividad intelectual agustino, ni tampoco fuera de la Orden de San Agustín, bajo la advocación de San Acacio. Sí, en cambio, en la ciudad de Sevilla, el 28 de marzo de 1601, cuando era provincial de Andalucía Juan Farfán (1536-1619), quedó fundado en la ciudad hispalense el Colegio San Acacio [Véase *Tesaurus Agustiniano*, VI, 297]. La obra atribuida a SERIPANDO (p. 261), tal como aparece citada: título, editorial y ciudad, no existe. Seguramente, el autor ha querido indicar el trabajo editado por el agustino Eustasio Esteban (1860-1945) con el título: “Catalogus conventuum O.E.S.A., tempore Prioris Generalis Hieronymi Seripandi (1539-1551)”, en *Analecta Augustiniana* 6 (1915-1916) 15-23, 40-48, 67-70, 95-96. Felicitamos al autor por esta meritoria investigación, llevada a cabo durante varios años en los diferentes archivos arriba mencionados, cuyos materiales amplían el conocimiento de la historia de Badajoz en su convento e iglesia San Agustín.- RAFAEL LAZCANO.